

# Las Metas del Control Ambiental

---



Enjuiciamiento de Crímenes Ambientales  
El Salvador, 2016

---

Parte Uno:

# El Crimen Ambiental y sus Impactos

En ciertos aspectos, los crímenes ambientales son solo otro tipo de crimen económico:

---

## “Todo es por el dinero”

**Mentir:** dar declaraciones falsas a los reguladores o a los oficiales aduanales.

**Hacer trampa:** No pagar los costos del cumplimiento que otros negocios pagan.

**Robar:** Defraudar a los clientes que han pagado por un debido manejo de desechos.

Contrabando de especies protegidas o sustancias prohibidas.

# **Pero en otros aspectos, los crímenes ambientales son muy diferentes...**

---

Las víctimas pueden ser comunidades o ecosistemas enteros.

La violación puede ser local, pero los impactos podrían sentirse a mucha distancia.

La violación puede perpetrarse hoy, pero sus impactos podrían no sentirse o comprenderse por muchos años.

Algunos impactos podrían ser irreversibles.

# Videos de la EPA:

---

<http://www2.epa.gov/enforcement/criminal-enforcement-videos>

---

Parte Dos:

El Papel del Control Penal

# El control se trata de cambiar conductas

---

Los crímenes ambientales son, generalmente, el resultado de una decisión de negocios calculada ya sea para hacer dinero o para ahorrarlo.

La meta del control es la **disuasión**: obligar a quien toma la decisión a tomar una decisión diferente.

Tenemos dos variables con las que podemos trabajar:

- La severidad del castigo
- El riesgo de ser descubierto

# Tipos de disuasión

---

## Disuasión específica:

- Castigar al perpetrador
- Revelar los ingresos ilegales

## Disuasivo general:

- Hacer que las consecuencias vayan más allá de simplemente el costo de hacer negocios.
- Emparejar el campo de juego
- Enjuiciar, por el crimen, a los individuos de más alto nivel de autoridad en la organización.

---

Parte Tres:

Selección de Casos

El control del crimen debe abordar las violaciones más severas

---



# Metas de la discreción fiscal:

---

Proporcionar una disuasión eficaz

Aplicar la ley con claridad e imparcialidad

Comunicar, por medio de acciones y palabras, para generar y mantener el apoyo del público

## I. Características de las liberaciones y descargas

Tipo de contaminante	No peligroso	Peligroso/tóxico
Frecuencia/duración de la liberación	Un solo evento	Permanente, repetitivo, en varios lugares

## II. Características del impacto

Salud humana	Sin exposición documentada	Exposición documentada Evacuación de la comunidad Interrupción de los servicios públicos básicos	Muerte o Lesiones corporales serias
Impactos ambientales	Sin reparación Sin respuesta federal	\$\$\$ Mitigación, reparación o restitución	

## III. Características del objetivo

Tamaño de la organización	# Empleados \$ Ventas	# Empleados \$\$\$ Ventas o lucro ilegalmente obtenido
Nivel gerencial	Empleados de niveles promedio o inferiores Gerencia	Alta gerencia
Historial de cumplimiento	Con permiso	Sin permiso, acciones civiles o administrativas previas o sentencias penales previas

## IV. Otros factores

Ej.: caso de primera impresión, consecuencias de amplio alcance, multijurisdiccional o transnacional